

TRABAJO PRESENTADO POR EL C. JUAN ZINSER, ACERCA DE LAS AVES MIGRATORIAS

Con motivo del Tratado de Aves Migratorias, firmado entre los Gobiernos de los Estados Unidos de Norteamérica y los Estados Unidos Mexicanos, se intensificó la campaña de conservación de las aves migratorias tanto por restricciones en su caza, como por la educación que se impartía con la cooperación de la Secretaría de Educación Pública.

En la presente temporada, el pato golondrino ("Pintail") llegó al Valle de México a mediados del mes de octubre. El número de estas aves aumentó considerablemente desde el mes de noviembre hasta fines del mes de diciembre, localizándose en toda la altiplanicie a la que pertenecen las lagunas y charcos de los alrededores de Toluca. La distribución de las aves en estas lagunas fué muy irregular, pues mientras que en las del Municipio de Ixtlahuaca eran notoriamente escasas, en las de Almoloya del Río y Atarasquillo se reunieron en grupos numerosísimos, al grado que en lagunas de muy poca extensión se encontraron de tres a cinco mil patos, variando entre "Widgeon", "Chalcuan", "Zarceta de Otoño", "Zarceta Cuaresmeña", "Xocoixtle" y "Chaparro". Estas últimas especies también comenzaron a llegar en gran número desde noviembre.

Como en temporadas anteriores, el sitio donde se reunió la mayor cantidad de patos fué en la parte comprendida entre Xico y Tláhuac, en la parte Norte del Lago de Texcoco y en Santa Cruz de Atizapán y orillas de la Laguna de Lerma.

Muchos de ustedes conocen bien por mis pláticas anteriores o por otras fuentes de información, el sistema ilícito de tiro empleado por nuestros indígenas y comúnmente llamado "armada". No me detendré a explicar por ahora el procedimiento de referencia; pero baste a ustedes saber que cada descarga de esos mortíferos cañones, mata la tercera parte de cada tres o cinco mil patos, hiriendo mortalmente a otros mil, los que frecuentemente mueren fuera del alcance de su perseguidor.

Esta circunstancia sigue siendo el principal problema que afecta a las aves migratorias, y especialmente a los patos, cuando emigran a la República Mexicana.

Desde que comenzaron a llegar los primeros ejemplares de estas aves, el Servicio a mi cargo movilizó todo el personal de vigilancia disponible para evitar ese inmoral procedimiento. Cier- to es que fueron impedidos muchos intentos de "armada"; pero muchos también se llevaron a cabo ante la imposibilidad de controlar absolutamente el sinnúmero de charcos y lagunas del Valle de México, ya que para ello sería necesario un número considerable de inspectores.

Impartimos órdenes a nuestro personal de usar de la violencia si el caso lo requiriera, con el único objeto de sentar un precedente. Y así, sucedió que a principios del mes de diciembre se recibió aviso en el sentido de que campesinos en número de ciento cincuenta, se disponían a disparar una "armada" en las cercanías de un poblado llamado Tláhuac. Ordenóse inmediatamente que salieran inspectores en número suficiente, apoyados además por algunos soldados. Una vez que llegaron al lugar de los hechos, intimaron a los infractores para que entregaran los efectos del tiro, a lo que éstos se negaron terminantemente, y al procederse al decomiso por la fuerza, se originó un verdadero zafarrancho iniciado por los campesinos, y que arrojó un saldo de varios muertos y heridos por parte de estos últimos, sin que tuviéramos que lamentar ninguna baja entre los nuestros.

Esta breve narración dará a ustedes una idea de lo arraigada que está entre nuestra gente de campo, la costumbre del tiro por sistema de "armada". Costumbre que asume caracteres tradicionales en el Valle de México y que se festeja el 2 de febrero de cada año, día de la "Candelaria de los Patos", en que todos los campesinos comen pato.

Como lo muestran nuestras estadísticas, en la temporada pasada, se dispararon en el Valle de México de doscientas a doscientas cincuenta "armadas", muriendo por dicho sistema la cantidad de 125,000, aproximadamente, y se impidieron más o menos igual número de las que llevaron a cabo.

Con la mira de impedir por todos los medios esta práctica ilícita, el Servicio a mi cargo formuló un acuerdo por medio del cual se declaraban armas prohibidas los "cañones" que se emplean para las "armadas". Después de haber sido aprobado y firmado por el C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y por el C. Jefe del Departamento Forestal y de

Caza y Pesca, entró en vigor con fecha primero de enero de este año. Esta medida nos proporciona la valiosa ayuda del Ejército Nacional, lo que seguramente contribuirá en gran parte para los fines que perseguimos. Sin embargo, soy de opinión que no es prudente emplear únicamente medios violentos como los que he citado hasta aquí, sin ejercitar también sistemas persuasivos, que se introducirán en la ideología campesina por medio de la escuela rural y aún por medio de conferencias y pláticas. Y espero confiadamente que nuestros esfuerzos tengan completo éxito en un futuro no lejano.

Por lo que respecta al resto de la República Mexicana, los informes recabados por mi Oficina y los del señor Luther Goldman, del "Bureau of Biological Survey", y del señor doctor G. B. Saunders de esa misma dependencia, concuerdan en todos sus puntos.

De dichos informes se desprende desde luego que la corriente de migración fué más intensa en la costa del Oeste que en la del Este; si bien el vuelo del Pacífico fué mucho más tarde que el del Centro de la República y del Mississippi, habiendo las aves mostrado especial predilección por los Estados de Sonora y Norte de Sinaloa, en lo que toca al Norte de la República.

Esta temporada fué especialmente favorable para el ganso; las cantidades de esta especie superaron en mucho a las que vinieron en la temporada 1936-1937. Los gansos se concentraron en los campos que rodean las desembocaduras de los ríos Yaqui, en el Estado de Sonora, y El Fuerte, en el Estado de Sinaloa, en virtud de que dichos campos poseen abundante material alimenticio para las aves que he mencionado.

Desde luego debo manifestar que el trabajo de conservación en México aún no se ha extendido hasta el campo científico-experimental, sino únicamente se ha concretado a contener la enorme destrucción de que se venía haciendo objeto a la fauna, y especialmente a las aves migratorias. Con satisfacción vemos que ya en la actualidad se ha detenido en su mayor parte la devastación, y poco a poco tendremos más tiempo para dedicarnos a estudios y otras actividades de carácter técnico.

El "chichicuilote" llegó a México en mucho menor cantidad que en temporadas pasadas.

Por lo que toca a la agachona, ésta vino, por el contrario, en número considerable, habiéndose concentrado al igual que los patos en la Mesa Central de la República.

El nuevo cuadró de vedas decreta protección absoluta para la ganga, por notarse una alarmante disminución de esta ave, especialmente en la última temporada.

Las epizootias que había, desaparecieron en los primeros meses del año pasado, no habiéndose vuelto a registrar nuevas desde entonces.

Juan ZINSER.